



ESTE DOCUMENTO NO PODRA NEGOCIARSE,
NI PUEDE TRANSFERIRSE DEBERÁ
PERMANECER EN UN LUGAR VISIBLE Y DEBE
SER RENOVADO CADA AÑO

Fecha de Expedición: 13 DE ENERO DE 2026

Datos del Negocio: Bajo Protesta de decir VERDAD

DATOS DEL NEGOCIO

CLAVE CATASTRAL

PERIODO
2026

Denominación: CARNICERIA "EL PUENTE"	
Giro del Negocio / Uso propuesto: CARNICERIA	
Monto de la inversión: --	Número de empleados: 0
Calle del predio: CALLE SANTIAGO SUBIRIA	Número oficial: # 509
Comunidad o colonia: CENTRO	Uso actual: CARNICERIA
Colindancia frente: CALLE SANTIAGO SUBIRIA	Colindancia fondo: CALLE GONZALEZ ORTEGA
Colindancia izquierda: PROPIEDAD PRIVADA	Colindancia derecha: PROPIEDAD PRIVADA
CALLE FRETE FRENTE ↑ CALLE IZQUIERDA PUERTA FRONTAL DE SU NEGOCIO ↓ CALLE DERECHA CALLE FONDO Frente Izquierda Fondo Derecha	
Metros cuadrados del predio: FTE 3.00 MTS FDO 5.00 MTS	
Área aproximada: 15.00 MTS 2	

LICENCIA VÁLIDA PARA EL EJERCICIO DE LA ACTIVIDAD COMERCIAL SEÑALADA DURANTE EL PRESENTE AÑO, DEBIENDO SUJETARSE A LOS HORARIOS Y CONDICIONES DETERMINADAS POR EL BANCO DE POLICÍA, BUEN GOBIERNO Y LOS REGLAMENTOS DEL H. AYUNTAMIENTO. SE OTORGA EL PRESENTE DOCUMENTO DE CONFORMIDAD CON LOS DISPUESTOS EN EL ARTÍCULO 48 DEL CÓDIGO FISCAL MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE ZACATECAS.

VIGENCIA: DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2026

Director (a) de Finanzas Municipales
L.C. Juan José Fraire Dueñez



SINDICATURA MUNICIPAL
SOMBRETERE, ZAC.
2024 - 2027

SOMBRETERE, ZACATECAS A 13 DE ENERO DE 2026